# Minuta reunión Grupo de Trabajo Contabilidad y Presupuesto.

Fecha: 29 de junio de 2016

Hora: 13:00

Lugar: Oficinas de la Dirección de Administración de Poder Judicial

## *Participantes.*

| | |
|---|---|
| Dra. Carmen Alcalde Maycotte | Representante del Poder Judicial |
| C.P. Celina Dueñas Durán | |
| C.P. Karina Galván Zavala | Representante del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Guanajuato |
| Ing. Miguel Ángel Guerrero González | Representante del municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional |
| Lic. José Antonio Patlán Amaro | Representante del Municipio de Silao |
| C.P. Patricia San Germán González | |
| C.P. David Hernández Hernández | Representante de la Universidad de Guanajuato |
| C.P.C. Teresa Aguilera Franco | Representante del Colegio de Contadores Públicos de León |

En seguimiento a la primera reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 28 de abril de 2016, en donde quedarcn conformados los grupos de trabajo con fundamento en el Articulo 17 del acuerdo gubernativo 185.
Respecto al grupo de trabajo 2 de contabilidad y presupuesto se convocó a la primera reunión de trabajo el día 29 de junio del presente a las 13:00 hrs en las oficinas que ocupa la Dirección de Administración del Poder Judicial. Se cita a los integrantes de conformidad con la normatividad por escrito (se anexa acuse de oficio de convocatoria).
Convocándose a la reunión a los representantes de los entes que integran el grupo, los cuales son: Universidad de Guanajuato, Municipio de Dolores Hidalgo, Municipio de Silao, Tribunal Estatal Electoral del Estado de Guanajuato, Colegios de Contadores Públicos y Poder Judicial del Estado de Guanajuato.

## *Temas tratados:*

- Instauración del grupo de trabajo.
- Revisión de los aspectos relativos a contabilidad y presupuesto.
- Planeación e instrumentación de la mecánica a seguir.
- Puntos Focales relacionados a los aspectos de Presupuesto y Contabilidad conforme al artículo 17 del acuerdo gubernativo 185.
- Planteamiento de la agenda de trabajo.
- Asuntos Generales.
- Cierre de sesión.

## Acuerdos.

- Se aprobó por los miembros de este grupo de trabajo, el listado de verificación presentada, realizando para el mismo un autodiagnóstico para sus propios organismos, con el objeto de probar la efectividad de la herramienta propuesta. Dicho diagnostico será enviado al enlace Poder Judicial a más tardar el 13 de julio de 2016.
- Solicitar los diagnósticos previamente realizados por el ASEG.
- Durante los trabajos surge el comentario referente a la baja de activos por robo o extravió*, la cuenta contable debe ser la cuenta de gasto (*5518 disminución de bienes por perdida, obsolescencia y deterioro*) por la parte que falta por depreciar y no patrimonio, como se asume que se está realizando.
- Por otra parte y aunado a lo anterior, se considera que la depreciación, debe ser registrada la misma de forma mensual, para empatar el catálogo de bienes contra los estados financieros, y no como se realiza en algunos casos de forma anual.
- En relación a presupuesto basado en Resultados (PBR), este grupo de trabajo solicita, se le remita al grupo de inspección y vigilancia, para la realización de diagnóstico y al grupo de capacitación, efectuar a nivel de talleres los resultados del diagnóstico.
- También se considera importante el fortalecimiento de la integración de la Información financiera trimestral y cuenta pública consolidados, relacionado con las paramunicipales.

## Firmas.

| Nombre | Firma |
|---|---|
| **Dra. Carmen Alcalde Maycotte**<br>Representante del Poder Judicial | |
| **C.P. Celina Dueñas Durán**<br>Representante del Poder Judicial | |
| **C.P. Karina Galván Zavala**<br>Representante del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Guanajuato | |
| **Ing. Miguel Ángel Guerrero González**<br>Representante del municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional | |
| **Lic. José Antonio Patlán Amaro**<br>Representante del Municipio de Silao | |
| **C.P. Patricia San Germán González**<br>Representante del Municipio de Silao | |
| **C.P. David Hernández Hernández**<br>Representante de la Universidad de Guanajuato | David Hernández Hdz |
| **C.P.C. Teresa Aguilera Franco**<br>Representante del Colegio de Contadores Públicos de León | |

* Acuerdo federal por el que se reforma y adicional el manual de contabilidad gubernamental (DOF 22/12/2014)